

# INVENTARIO DE ARQUITECTURA DEFENSIVA EN CANTABRIA

## I. EDAD MEDIA - SIGLO XVI

### FICHA DEL ELEMENTO



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANTABRIA

Identificador	012.005	Municipio	Cabezón de la Sal		
Denominación principal	El Torraco de Santibáñez	Situación	Santibáñez de Carrejo, Mies el Torraco		
Denominación alternativa		Coordenadas UTM X	399562	Y	4793713
Tipología	Torre defensiva (?)	Época	Baja Edad Media		
Estado actual	Desaparecida. Ubicación exacta no determinada				

#### Características

El topónimo "El Torraco" se conserva cercano al río y a la iglesia parroquial de San Pedro de Santibáñez. Tal vez haya que relacionarlo con la casa fuerte de Luarca, que aparece citada en la documentación bajomedieval. En distintos documentos del Archivo de la Casa de Terán se hace mención a lo que parece ser una sola construcción con tres términos distintos: Luarca, Luardo, Duardo. Admitida la existencia de la torre es posible que se ubicara tanto en el llano, ya sea al sur del río donde ahora se identifica el topónimo, como al norte junto a la iglesia parroquial, como hemos visto sucede en otros lugares de Cantabria. Otra posible ubicación es en la pequeña elevación situada junto a la iglesia. Los vecinos no conservan memoria de la existencia de la torre. No se aprecian restos en foto aérea ni sobre el terreno.

#### Reseña histórica

Puede ser la casa fuerte citada en 1477: "E es nuestra voluntad que los haia e herede en los dichos nuestros bienes e vasallose casa fuerte de Luarca, e en los otros bienes que por nos de suso declarados, que nosotros habemos y heredamos en los lugares de Santivañes e Carrejo"  
"Asi mismo amoderamos e apreciamos, nos los dichos Gutierre Diaz de Cevallos e Maria Ochoa, en nuestras buenas conciencias, los vasallos e lugares de Santibañez e Carrejo con sus heredamientos e con la casa fuerte de Luarca, e con las dos casa e solares de Santibañes...", "casa fuerte de Duardo..", "casa fuerte de Luardo.." (Archivo Casa de Terán, doc 3, 4). En 1098 se menciona por vez primera Santibáñez de Cabezón en el documento de donación del monasterio de Santa María de Treceño a Santillana por doña Belasquita, En 1315 se menciona como uno de los lugares donde tenía solares y heredades Garci Lasso; en 1375 Dña. Mencia de Cisneros, mujer de Garci Lasso de la Vega, el Mozo, toma posesión de unos palacios y casa en Santibáñez; en 1404 se señala que el "concejo de Carrejo y Satiuanes (...)". En 1452 parece haberse transferido el dominio de Santibáñez, Carrejo y el barrio de la Puente de Santa Lucía al linaje de los Niño, en la persona del Almirante Pero Niño, Conde de Buelna, y en 1461, García de Herrera, esposo de María Niño, hija y heredera del Conde de Buelna, hace donación "e con la tercia parte de Carrejo e Santyannez, con la puente de Santa Lucía"

Protección actual		Referencias bibliográficas	ÁLVAREZ LLOPIS, E. et al. II, (1999), II, p. 73 GONZÁLEZ-CAMINO (1930), p. 50-51 JUSUÉ (1912), p. 92 TORO MIRANDA (2002), p. 131, 134, 136
Protección propuesta	Carta Arqueológica	Autor de la ficha	Ramón Bohigas Roldán y J. M. Remolina Seivane
Recomendaciones	Investigación documental y arqueológica. Control arqueológico de obras en entorno.	Documentación	Ramón Bohigas Roldán y J. M. Remolina Seivane
Fecha	25-feb-08		

Vista ubicación



Vista detalle

